

C. ANUNCIOS PARTICULARES

PROCLINIC, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el 25 de febrero de 1988, a las diecinueve horas, en la sede social, y si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Autorización al Administrador para adquirir un local e hipotecarlo en garantía de un préstamo, o, en su caso, tomarlo en arrendamiento financiero (leasing).

Segundo.—Modificación de los artículos 23 y 32 de los Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de otro Administrador solidario y reelección del actual. Determinación de retribuciones.

Barcelona, 5 de febrero de 1988.—El Administrador.—I.156-C (8780).

DEUTZ DITER, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Deutz-Diter, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con la intervención de Letrado asesor, ha acordado:

Convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Zafra (Badajoz), carretera nacional Badajoz-Granada, kilómetro 74,6, el día 24 de febrero de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 de febrero de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Previéndose que no existiera quórum para celebrarla en primera convocatoria, se entiende se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de febrero de 1988, en el lugar y hora indicados, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Primero.—Toma de decisión sobre créditos participativos.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 5 de febrero de 1988.—El Consejero-Secretario.—I.155-C (8779).

ANTONIO PORTA LABATA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 24 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

b) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987 y gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

c) Informe del Consejero-Delegado sobre la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta universal, celebrada el 28 de octubre de 1987, referentes a la ampliación de capital, por importe de 700.002.800 pesetas, suscritas por la CAZAR.

d) Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

f) Ruegos y preguntas.

Huesca, 8 de febrero de 1988.—El Consejero-Delegado.—I.163-C (8787).

CONSTRUCCIONES TORIJA, S. L.

A los efectos previstos en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que la Compañía mercantil «Construcciones Torija, Sociedad Limitada», en la Junta universal, celebrada el día 16 de septiembre de 1987, ha acordado reducir su capital social a la cantidad de 12.780.000 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1988.—El Secretario de la Junta, Benito Torija Arroyo.—776-C (5771).

ASESORAMIENTO DE INVERSIONES COMERCIALES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se informa que, por acuerdo de la Junta general universal de 26 de noviembre de 1987, la Entidad epigrafiada acordó su disolución, y presentando el Liquidador y aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	159.855
Caja	8.894.334
Bancos	6.104.504

Pasivo:	
Accionistas cuenta de liquidación	15.158.693

Málaga, 20 de enero de 1988.—El Liquidador, Rafael Sánchez González.—810-C (6920).

DIMEM, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1987, fue disuelta y liquidada la Compañía «Dimem, Sociedad Anónima», habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	5.267.969
Caja y Bancos	56.931.789
Total Activo	62.199.758
Pasivo:	
Capital social	40.000.000
Resultados liquidación	15.491.157
Resultados ejercicio 1987	6.708.601
Total Pasivo	62.199.758

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—775-C (5770).

LA DIVINA PASTORA, S. A.

En la Junta general universal, celebrada el 23 de octubre, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad.

Sevilla, 29 de octubre de 1987.—425-D (5830).

COMERCIAL LLEIDATANA DE LA CONSTRUCCIO, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 18 de diciembre de 1987, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.176.332
Caja y Bancos	1.176.332
Total Activo	1.176.332
Pasivo:	
Capital y reservas	1.150.638
Capital social	900.000
Prima emisión acciones	175.000
Reservas legales	5.749
Reservas voluntarias	69.889
Resultado ejercicio	25.694
Total Pasivo	1.176.332

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tárrega (Lérida) a 13 de enero de 1988.—El Liquidador, Jaime Solans Aran.—880-C (6474).

LABORATORIOS LANDERLAN, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Landerlan, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades y por acuerdo del 10 de enero de 1988, convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, para el próximo día 25 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 26 del mismo mes y año y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Agastia, número 67, de Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, ratificar y, en su caso, subsanar los acuerdos recaídos y adoptados en anteriores Juntas.

Segundo.—Acordar, en su caso, y en la forma que la Junta general estime conveniente, la reducción del capital social de la Compañía, aprobando, también en su caso, un posterior aumento de capital de la Compañía y consecuentemente la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales números 5, 7, 8, 11, 14, 21, 30,

31 y 34, los concordantes y complementarios, en el sentido de otorgar a un número determinado de acciones el carácter de privilegiadas y sindicadas, con los derechos que la Junta acuerde, y estableciendo que la forma de gobierno de la Sociedad sea necesariamente la de Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación y ratificación de los actos y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración hasta la fecha, renovación del mismo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Otras cuestiones que puedan proponer los señores accionistas y ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-550-10 (8747).

LABORATORIO LANDERLAN, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Compañía Internacional de Farmacia

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Compañía Internacional de Farmacia, «Laboratorio Landerlan, Sociedad Anónima Española», en uso de sus facultades y por acuerdo del 10 de enero de 1988, convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, para el próximo día 25 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 26 del mismo mes y año, y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Agastía, número 67, de Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, ratificar y, en su caso, subsanar los acuerdos recaídos y adoptados en anteriores Juntas.

Segundo.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que correspondan, en el sentido de otorgar a un número determinado de acciones el carácter de privilegiadas y sindicadas, con los derechos que la Junta acuerde, y estableciendo que la forma de gobierno de la Sociedad sea necesariamente la de Consejo de Administración.

Tercero.-Refundición, en su caso, de los Estatutos sociales de la Compañía, modificándolos en su totalidad, de conformidad con los acuerdos que la Junta apruebe en relación con los puntos del orden del día.

Cuarto.-Aprobación y ratificación de los actos y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración hasta la fecha, renovación del mismo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Otras cuestiones que puedan proponer los señores accionistas y ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-551-10 (8748).

ESGUEVA, S. A.

MADRID

Calle Raimundo Fernández Villaverde, número 65

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 27 de enero de 1988, acordó reducir su capital en la cantidad de 140.140.000 pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Secretario, Florentino Reyzábal Larrouy.-1.152-C (8749).

1.ª 8-2-1988

LA CUMBRE, S. A.

«La Cumbre, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Colmenares, número 5, de Valladolid, en Junta general de accionistas celebrada el 7 de enero de 1988, acordaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Hacer una reducción de capital de 11.751.250 pesetas, siendo antes el capital de 81.400.000 pesetas y pasando ahora a ser de 69.648.750 pesetas.

Valladolid, 18 de enero de 1988.-355-D (8352).
2.ª 8-2-1988.

COMPAÑIA INMOBILIARIA ALDEBARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Se pone en general conocimiento que la «Compañía Inmobiliaria Aldebarán, Sociedad Anónima» ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de 22.000.000 de pesetas a 1.000.000 de pesetas, restituyendo las aportaciones a los accionistas, lo que se indica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-902-C (6536).

1.ª 8-2-1988

EDUCTRADE, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Eductrade, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1988 en la sede de su domicilio social, con carácter universal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó:

La fusión con la Compañía «Sanitrade, Sociedad Anónima», mediante la absorción de «Sanitrade, Sociedad Anónima», por «Eductrade, Sociedad Anónima», con incorporación de todos los elementos integrantes de su Activo y su Pasivo y consiguiente subrogación en todos los derechos y obligaciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima».

Sirve de base para el canje de las acciones la proporción de 13 acciones de «Eductrade, Sociedad Anónima», por cuatro acciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima», y en consecuencia, y cumplidos los trámites que previene la Ley de Sociedades Anónimas, aumentar el capital de «Eductrade, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.500.000 pesetas, equivalentes al capital de la Sociedad absorbida mediante la emisión de 32.500 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, que se distribuirán entre los accionistas de «Sanitrade, Sociedad Anónima», en la proporción indicada, modificando en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.150-C (8373).

2.ª 8-2-1988

SANITRADE, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Sanitrade, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1988 en la sede de

su domicilio social, con carácter universal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó:

La fusión con la Compañía «Eductrade, Sociedad Anónima», mediante la absorción de «Sanitrade, Sociedad Anónima», por «Eductrade, Sociedad Anónima», por disolución, sin liquidación, de «Sanitrade, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de «Eductrade, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal, de la totalidad de los elementos patrimoniales que integran su Activo y su Pasivo; todo ello según el Balance cerrado por «Sanitrade, Sociedad Anónima», al 31 de diciembre de 1987, y quedando, por tanto, «Eductrade, Sociedad Anónima», subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.149-C (8370).

2.ª 8-2-1988

COMPAÑIA CIPREMAR, S. A.

Reducción de capital social

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, adoptado en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, esta Compañía reduce su capital en 208.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en 72.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-904-C (6542).

1.ª 8-2-1988

EDIFICIO EL CARMEN, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad de 20 de noviembre de 1987, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de 12.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, desde el actual de 10.000 pesetas de valor nominal por acción a la cifra de 2.500 pesetas, efectuando la reducción mediante la restitución del 75 por 100 del valor nominal aportado de las acciones número 1 al 1.600 que componen la totalidad del capital social.

Logroño, 20 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo, Pedro Lasheras Presas.-884-C (6480).

1.ª 8-2-1988

EDIFICADORA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad de 15 de diciembre de 1987, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de 26.100.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, desde el actual de 1.000 pesetas de valor nominal por acción a la

cifra de 100 pesetas, efectuando la reducción mediante la restitución del 90 por 100 del valor nominal aportado de las acciones números 1 al 29.000 que componen la totalidad del capital social.

Logroño, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo, José Miguel Arambarri Terrero.-883-C (6477). 1.ª 8-2-1988

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A. (CRISA)

En virtud del acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal del día 26 de enero de 1988, válidamente constituida, esta Sociedad reduce su capital social a 36 millones de pesetas; lo que comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Administrador.-886-C (6482). 1.ª 8-2-1988

UNION SAGUNTINA EXPORTADORA, S. A. (USAEX)

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 25 del próximo mes de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Na-Marcena, número 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrado al 30 de septiembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de las gestiones de los liquidadores de la Sociedad.

Sagunto, 14 de enero de 1988.-José Recto Peris Quevedo, Liquidador.-324-D (6852).

HARINAS NISTAL, S. A.

El Consejo de Administración de «Harinas Nistal, Sociedad Anónima», en su reunión del 16 de diciembre de 1987, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 26 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de febrero de 1988, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Del Salvador, número 4. La Bañeza (León), con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros. Segundo.-Organización social y concesión de poderes.

Tercero.-Varios, ruegos y preguntas.

La Bañeza (León), 28 de enero de 1988.-El Presidente, en funciones, Luis Nistal Luengo.-949-C (6799).

INDUSTRIAS ALTIMIS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el local de la «Unión Patronal Metalúrgica de L'Hospitalet de Llobre-

gat» (avenida Fabregada, número 93, de Hospitalet de Llobregat), el día 4 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, y si procede, en segunda, en el mismo lugar y hora del día 24 de igual mes y que tendrá por objeto:

Censurar la gestión social; examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y resolver sobre la distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1987.

Aumento de Capital social o disolución de la Entidad.

Adopción de las consiguientes decisiones sobre concesión de facultades y demás complementarias para la efectividad de los acuerdos.

Hospitalet de Llobregat, 1 de febrero de 1988.-El Administrador único.-432-5 (6886).

COMPANIA INMOBILIARIA CIUDAD DE TOLEDO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, adoptado en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, esta Compañía reduce su capital en 68.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en 23.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-903-C (6539).

1.ª 28-2-1988

TERMICAS DEL BESOS, SOCIEDAD ANONIMA

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, quinto, segunda

Amortización obligaciones. Emisión «1979 - 1.ª»

El día 26 de los corrientes tuvo efecto el séptimo sorteo para la amortización de 8.300 obligaciones de la emisión «1979-1.ª», de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

801	al	1.000	34.801	al	35.000
1.201		1.400	36.801		37.000
1.801		1.900	37.801		38.000
2.201		2.400	39.001		39.200
3.401		3.600	40.601		40.800
6.801		7.000	41.601		41.800
7.601		7.800	43.001		43.200
8.001		8.200	44.001		44.200
11.401		11.600	45.801		46.000
12.801		13.000	47.001		47.200
14.601		14.800	48.201		48.400
15.601		15.800	51.201		51.400
16.801		17.000	53.401		53.600
17.401		17.600	55.001		55.200
18.801		19.000	56.601		56.800
20.201		20.400	57.601		57.800
25.201		25.400	59.001		59.200
28.401		28.600	60.601		60.800
29.201		29.400	61.801		62.000
30.201		30.400	62.401		62.600
31.601		31.800	63.201		63.400

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 19 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago deberá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda del General Mitre, número 126, quinto, segunda, cualquier día laborable de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 28 de enero de 1988.-El Director general.-961-C (6953).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º-2.ª

Amortización de obligaciones. Emisión febrero 1980

El día 26 del corriente mes, tuvo efecto el sexto sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la emisión febrero 1980, de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultado amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

2.751	al	3.000	62.251	al	62.500
4.751		5.000	64.001		64.250
5.751		6.000	65.501		65.750
7.751		8.000	66.501		66.750
9.251		9.500	68.251		68.500
11.501		11.750	69.751		70.000
12.251		12.500	70.501		70.750
14.001		14.250	75.751		76.000
18.001		18.250	77.751		78.000
19.751		20.000	79.251		79.500
21.751		22.000	81.251		81.500
22.501		22.750	83.001		83.250
24.501		24.750	84.751		85.000
26.001		26.250	86.501		86.750
27.251		27.500	88.251		88.500
28.501		28.750	89.501		89.750
30.001		30.250	95.001		95.250
30.501		30.750	96.501		96.750
31.751		32.000	97.751		98.000
32.751		33.000	99.001		99.250
36.251		36.500	100.251		100.500
38.001		38.250	101.501		101.750
39.251		39.500	104.251		104.500
40.751		41.000	110.251		110.500
42.251		42.500	113.001		113.250
44.001		44.250	114.001		114.250
47.501		47.750	114.751		115.000
49.001		49.250	118.251		118.500
50.751		51.000	121.001		121.250
52.001		52.250	122.751		123.000
54.001		54.250	128.001		128.250
56.001		56.250	128.751		129.000
57.751		58.000			

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón 17 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, 126, quinto segunda, cualquier día laborable de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 28 de enero de 1988.-El Director general.-962-C (6954).

PUBAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 22 de marzo de 1988, en el domicilio social de la Entidad, calle San Miguel, número 30, quinto E,

de Palma de Mallorca (Balears). Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 23 de marzo de 1988.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Estudio de aumento de capital de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de enero de 1988.—El Administrador.—222-D (6845).

UBIÑA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 2 de enero de 1988, acordó proceder a la reducción del capital social de esta Sociedad en 103.000.00 de pesetas, llevándose a cabo esta reducción mediante la adquisición a los socios, para su amortización con cargo al capital social, de 10.300 acciones, de 10.000 pesetas nominales cada una, con devolución de aportaciones a los accionistas.

La reducción del capital, a que se refiere en el párrafo anterior, se reintegrará a los accionistas en la misma proporción en la que participan en el capital social.

Lo que se pone en general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 15 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración y de la Junta general extraordinaria y universal, Carlos Martínez-Gallo Guerrero.—297-D (6848). 1.ª 8-2-1988

JINUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 1 de marzo, a las once horas, o, de no haber quórum suficiente, el día 2 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en Madrid, calle Pradillo, número 36, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de accionistas censores para 1988.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—952-C (6802).

PROMOCIONS CULTURALS GALEGAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Promocions Culturais Galegas, Sociedad Anónima», para el próximo día 19 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en el local de Asociación Cultural de Vigo, sito en la calle López de Neira, número 22, primero B, Vigo. A falta de quórum se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día veinte, a las diecisiete horas, en el mismo local.

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en la cifra de 10.635.000 pesetas, y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros, miembros del Consejo de Administración y fijación de su número.

Tercero.—Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Quinto.—Varios.

Vigo, 21 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Cesáreo Sánchez Iglesias.—931-C (6784).

FIEBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de marzo, a las diez horas, o, de no haber quórum suficiente, el día 4 de marzo de 1988, en segunda convocatoria y a la misma hora, en Madrid, calle Pradillo, número 36, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de accionistas censores para 1988.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—951-C (6801).

TERRENOS DEPORTIVOS, S. A.

(TEDESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de julio de 1987, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Bétera, Masía de Torre, en Conill, el día 7 de marzo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 8 de marzo de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiese alcanzado quórum suficiente en la primera, con el siguiente orden del día:

Unico.—Elección de todos los miembros del Consejo de Administración.

Bétera, 26 de enero de 1988.—El Consejo de Administración.—958-C (6952).

LAVANDERIA INDUSTRIAL GARVIA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Lavandería Industrial Garvia, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de febrero de 1988, en su domicilio social.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora al día siguiente hábil.

El objeto de esta convocatoria es el siguiente orden del día:

Primero.—Análisis de la situación económica y financiera de la Sociedad y la adopción de medidas para resolver adecuadamente la situación existente.

Segundo.—Asuntos generales.

Para poder concurrir con voz y voto es condición precisa ser poseedor de una o más acciones inscritas con la suficiente antelación. Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Santander, 20 de enero de 1988.—El Presidente, Bienvenido García Alvarez.—956-C (6805).

COMPañIA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARSIS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y por los artículos 16 al 33 (ambos inclusive), de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, a las doce horas del día 25 de febrero de 1988, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 120, piso séptimo derecha, Madrid, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 de febrero de 1988, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Solicitud a la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid de inclusión de los nueve títulos que se emitan en la cotización oficial de dicha Bolsa de Madrid.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean o representen cinco o más acciones y que con una antelación de, por lo menos, cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, depositen los títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimiento bancario, en la Caja de la Sociedad, calle de Núñez de Balboa, número 120, piso séptimo, Madrid, contra cuyo depósito les serán entregadas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que no posean o representen cinco o más acciones podrán agruparse para completar dicho número, debiendo otorgar su representación a uno cualquiera de ellos, con sujeción a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—955-C (6804).

BASCADI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de marzo, a las once horas, o, de no haber quórum suficiente, el día 4 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en Madrid, calle Pradillo, número 36, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de Resultados y gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de accionistas censores para 1988.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—950-C (6800).